

GUÍA DE LA ASIGNATURA

I. IDENTIFICACIÓN

Nombre de la asignatura: Castellano A3	Código: 22114
Tipo: <i>Troncal</i>	
Licenciatura en Traducción e Interpretación	Créditos: 6
Curso: 2º	Cuatrimestre: 1º
Área: Filología Española	
Lengua en la que se imparte: castellano	

II. OBJETIVOS FORMATIVOS

Esta asignatura pretende contribuir al desarrollo de la competencia traductora de los alumnos instruyéndolos en los aspectos gramaticales y discursivos necesarios para producir textos complejos de diferente tipología. Para ello se hará hincapié en que el alumno

- Aumente las estrategias léxicas, sintácticas y textuales útiles para la lectura y redacción de textos complejos.
- Conozca nuevos procedimientos estilísticos para mejorar la calidad de la escritura.
- Conozca las variaciones formales de la descripción literaria y no literaria.
- Identifique y ejercite los procedimientos de la enunciación.
- Aplique las habilidades adquiridas en la redacción de textos reales vinculados a la escritura profesional: editoriales, empresas, instituciones, etc.

III. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencias	Indicador específico de la competencia
Textual	Capacidad para comprender y reproducir las variaciones estilísticas y retóricas de los textos propuestos como modelos
Pragmática	Habilidad para reproducir las variaciones estilísticas y retóricas adecuándolas a los tipos de textos que deben redactarse.
Sociocultural	Capacidad para discriminar las diferentes estrategias para representar la realidad según los momentos históricos y los destinatarios de los textos.

IV. CONTENIDOS

Teoría

1. La enunciación y el punto de vista.
 - 1.1. Enunciado y enunciación. Diferencias entre oración, enunciado y enunciación.
 - 1.2. Las marcas de la enunciación: deícticos; sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios axiológicos.
 - 1.2.1. Procedimientos de adjetivación: adjetivos valorativos, metonímicos, oxímoron, hipálage.
 - 1.3. Subjetividad e ideología implícitas y explícitas.
 - 1.4. Cita encubierta.
 - 1.5. Imitación de ejemplos.
2. La definición.
 - 2.1. *Definiens, definiendum*.
 - 2.2. Definición lexicográfica, persuasiva, irónica.
 - 2.3. La definición como elemento constructivo de una descripción.
 - 2.4. Realización de ejercicios.
3. Tipología de las descripciones:
 - 3.1. Topografía, cronografía, prosopografía, etopeya, retrato, paralelo, cuadro de costumbres.
 - 3.2. Ékfrasis. Descripción de obras de arte.
 - 3.3. Imitación de ejemplos de autores clásicos y contemporáneos de España y América.
4. Modelos de descripción
 - 4.1. Ornamental, expresiva, representativa, objetivista.
 - 4.2. Imitación de ejemplos.
5. La descripción en textos científicos, de divulgación, técnicos y empresariales. Imitación de ejemplos.

Práctica

- Identificación de las marcas indicadoras de subjetividad en los textos.
- Ampliación del léxico y adjetivación para precisar diferentes conceptos.
- Definición de objetos.
- Imitación de modelos literarios.
- Descripción de personas, objetos, paisajes.
- Descripción de obras de arte.
- Descripción de objetos comunes con objetivos comerciales.
- Descripciones de divulgación científica.
- Lectura de textos literarios.
- Comentarios de textos y películas del programa.
- Búsqueda de información y preparación de los trabajos del curso.
- Análisis de textos que describan objetos u obras de arte.
- Búsqueda de significados en fuentes especializadas: enciclopedias, diccionarios...

Bibliografía literaria

- Fragmentos de textos literarios que se utilizarán como modelos: *Dossier de textos literarios*. Se concretará durante las sesiones.
- *Ejercicios de estilo*, de Raymond Queneau, Cátedra.
- *Fortunata y Jacinta*, de Benito Pérez Galdós, Cátedra.
- *Boquitas pintadas*, de Manuel Puig (descatalogado). Ver en Biblioteca o Copistería.

Bibliografía teórica

BENVENISTE, E. (1971) *Problemas de lingüística general*, México, FCE; **BAJTIN, M. M.**, “El problema de los géneros discursivos” [El enunciado como unidad de la comunicación discursiva], en *Estética de la creación verbal* (1985), México, Siglo XXI, pp. 248-293; **KERBRAT-ORECCHIONI, C.** (1986) *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*, Buenos Aires, Hachette. (Definición y análisis de la enunciación y representación de la subjetividad).

ADAM, J. M. (1989), *Le texte descriptif*, Paris Édition Nathan. (Manual clásico que resume las teorías sobre la descripción según la retórica tradicional y las teorías formalistas contemporáneas).

AUBERBACH, E. (1983), *Mímesis*, México, FCE; **CURTIUS, E. R.** (1965), “El paisaje ideal” en *Literatura europea y Edad Media latina*, México, FCE, vol I. (Reflexiones filológicas esenciales para comprender la función de la descripción en los textos literarios, en la tradición clásica o en la modernidad).

BARTHES, R., (1967) “El mundo objeto” en *Ensayos críticos*, Barcelona, Seix Barral; “El efecto de realidad” en *Lo verosímil*, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo; **BAUDRILLARD, J.** (1969) “La moral de los objetos”, en *Los objetos*, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo; **GENETTE, G.**, “Fronteras del relato” en *Análisis estructural del relato*, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo; **ROBBE-GRILLET, A.**, (1965) “Naturaleza, humanismo y tragedia”, “Tiempo y descripción en el relato de hoy”, “Del realismo a la realidad” en *Por una novela nueva*, Barcelona. Seix Barral.

(Reflexiones sobre las posibilidades y los límites de la representación de la realidad por parte de los últimos teóricos de la literatura que han analizado la función retórica de la descripción).

LAUSBERG, H. (1983), *Elementos de retórica literaria*, Madrid, Gredos; **MORTARA GARAVELLI, B.**, (1991) *Manual de retórica*, Madrid, Cátedra; **ESTÉBENEZ CALDERÓN, D.**, (1996), *Diccionario de términos literarios*, Madrid, Alianza. (Diccionarios y manuales de retórica con referencias precisas y ejemplos en lengua castellana de las tipologías y modelos de la descripción).

WILLIAM, R., (2001) *El campo y la ciudad*, Buenos Aires-Barcelona, Paidós. (Ensayo sobre la evolución moderna de los tópicos más representativos de la descripción clásica).

[Se menciona la bibliografía específica sobre descripción y retórica. La gramática, los diccionarios y los manuales de estilo forman parte de la bibliografía de Castellano A1 y A2 ya familiares para los estudiantes.]

V. METODOLOGÍA DOCENTE

Programación de actividades

a) Actividades presenciales (56 horas)

- Exposiciones orales del temario por parte del profesor.
- Análisis lingüístico y textual de modelos.
- Lectura y comentarios de textos en grupo.
- Redacción de ejercicios individuales y en grupo.
- Debates sobre libros y películas del programa.

- **Exposición oral** por parte del alumno:
- **27-10**, actividad en grupo → Exposición oral de la investigación efectuada sobre una de las teorías presentes en la lectura obligatoria de Queneau que figura en la bibliografía, según las instrucciones dadas en clase.
Realización en 2ª convocatoria: julio (día, hora y aula fijados por la FTI).

b) Actividades tutorizadas no presenciales (24 horas)

- Búsqueda de información, preparación y redacción de los trabajos del curso.
- Realización de ejercicios orientados a ampliar el caudal léxico.
- Lectura de material bibliográfico.

c) Trabajo autónomo (35 horas)

- Lectura de textos obligatorios.
- Búsqueda y lectura de textos semejantes a los analizados en clase.
- Búsqueda de información, preparación y redacción de trabajos.

Pruebas escritas:

- **3-11**, entrega de 10 estilos literarios, siguiendo a Queneau y según lo explicado en clase.
Realización en 2ª convocatoria: julio (día, hora y aula fijados por la FTI).

- **22-12**, entrega de una descripción de *Fortunata y Jacinta*, según lo explicado en clase.
Realización en 2ª convocatoria: julio (día, hora y aula fijados por la FTI).

- **14-1**, entrega de 5 tipos de descripción de *Boquitas pintadas*, según pauta de clase.
Realización en 2ª convocatoria: julio (día, hora y aula fijados por la FTI).

- **26-1**, entrega del trabajo final compendio de la asignatura.
Realización en 2ª convocatoria: julio (día, hora y aula fijados por la FTI).

Total: 115 horas.

EVALUACIÓN

1ª Convocatoria		
Actividad	Peso (%)	Descripción
1. Exposición oral	10%	Exposición sobre una de las teorías literarias de Queneau que figura en la bibliografía.
2. Ejercicio de estilo	10%	Entrega de 10 estilos literarios, siguiendo a Queneau.
3. Descripción de personaje	25%	Entrega de una descripción de <i>Fortunata y Jacinta</i> .
4. Tipología de descripción	15%	Entrega de 5 tipos de descripción de <i>Boquitas pintadas</i> .
5. Ejercicio de repaso global	20%	Entrega del trabajo final compendio de la asignatura.
6. Participación en la asignatura	20%	Este apartado comprende: <ul style="list-style-type: none">- Participación activa en clase.- Realización de actividades no puntuables.- Búsqueda y consulta de bibliografía especializada.- Participación en ejercicios orales (e.g. coloquio).

EVALUACIÓN

2ª Convocatoria*		
Actividad	Peso (%)	Descripción
1. Exposición oral	10%	Exposición sobre una de las teorías literarias de Queneau que figura en la bibliografía.
2. Ejercicio de estilo	10%	Entrega de 10 estilos literarios, siguiendo a Queneau.
3. Descripción de personaje	25%	Entrega de una descripción de <i>Fortunata y Jacinta</i> .
4. Tipología de descripción	15%	Entrega de 5 tipos de descripción de <i>Boquitas pintadas</i> .
5. Ejercicio de repaso global	20%	Entrega del trabajo final compendio de la asignatura.
6. Participación en la asignatura	20%	Este apartado comprende: <ul style="list-style-type: none">- Participación activa en clase.- Realización de actividades no puntuables.- Búsqueda y consulta de bibliografía especializada.- Participación en ejercicios orales (e.g. coloquio).

* Aquellas actividades que hayan sido aprobadas en la 1ª convocatoria quedan definitivamente evaluadas y no deberán volver a entregarse. En el caso de la participación en la asignatura (apartado 6), la misma calificación obtenida en la 1ª convocatoria será la que se aplique en la 2ª.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: ALGUNAS CONSIDERACIONES GENERALES

-Para aprobar la asignatura en la 1ª convocatoria:

1. **El alumno está obligado a entregar, en la fecha prevista, las cinco primeras actividades propuestas en el apartado de evaluación.** Los ejercicios que formen parte de la actividad 6 se tendrán en cuenta en el proceso de evaluación de la asignatura, según está especificado, ya que indican la progresión demostrada por los alumnos a lo largo del curso.

En caso de no entregar alguna de las cinco prácticas del apartado de evaluación, **el alumno obtendrá en Castellà A3 la calificación de *suspensio*** y tendrá la oportunidad de realizarlas en la 2ª convocatoria.

2. **El alumno deberá aprobar las cinco primeras actividades propuestas en el apartado de evaluación.** Si un alumno suspende **una o dos** actividades con una calificación **entre 4 y 5**, la nota final (de la asignatura) se le calculará aplicando el sistema de porcentajes ya establecido. En caso de suspender **una** prueba con una calificación **inferior a 4**, aunque el resultado de aplicar el sistema de porcentajes diera aprobado, el alumno obtendrá en *Castellà A3* la calificación de *suspensio* y tendrá la posibilidad de ser evaluado de esa actividad en la 2ª convocatoria.

-Para aprobar la asignatura en la 2ª convocatoria:

1. **El alumno deberá aprobar todas las actividades evaluables arriba mencionadas.** Si un alumno suspende una o dos pruebas con una calificación entre 4 y 5, la nota final se le calculará aplicando el sistema de porcentajes ya establecido. En caso de suspender una prueba con una calificación inferior a 4, aunque el resultado de aplicar el sistema de porcentajes diera aprobado, el alumno obtendrá en *Castellà A3* la calificación de *suspensio* y deberá volver a matricularse de la asignatura.

A la hora de evaluar las actividades arriba mencionadas se aplicará la siguiente tabla de penalización por faltas de ortografía, uso incorrecto de los signos de puntuación, errores léxicos y errores morfosintácticos:

Nº faltas	Puntos que descuenta
1	0,5
2	1
3	1,75

Nº faltas	Puntos que descuenta
4	2,75
5	4
6	Suspensio automático 0, no se sigue leyendo el ejercicio

CAMPUS VIRTUAL

La asignatura cuenta con el soporte tecnológico del Campus Virtual. En este espacio se encontrará:

- a. La guía de la asignatura.
- b. Los materiales teóricos y prácticos del curso.
- c. Noticias y avisos.

En la medida de lo posible los textos y materiales aparecerán en el Campus Virtual. Otros, en cambio, deberán comprarse en el servicio de fotocopias de la Facultad.

NOTA: La comunicación con el profesor por correo será a través de la dirección oficial de correo electrónico de la UAB, pudiendo quedarse sin respuesta las dirigidas desde direcciones ajenas.

ALUMNOS NO PRESENCIALES

- ❑ Esta asignatura ha sido concebida como una asignatura presencial. No obstante, los alumnos que tengan que cursarla fuera de la UAB podrán hacerlo gracias a la información de la asignatura que se encuentra en el Campus Virtual, que atañe a los contenidos, las actividades, y la planificación de las clases.
- ❑ Los alumnos no presenciales deberán ponerse en contacto conmigo por correo electrónico las dos primeras semanas de curso, habiéndose leído previamente la Guía de la Asignatura (cf. Campus Virtual).
- ❑ Para poder ser evaluados, los alumnos no presenciales están obligados a entregar en la fecha prevista todas las cinco primeras actividades presenciales del apartado de evaluación (cf. Guía de la Asignatura). Los alumnos encontrarán en Campus Virtual la práctica correspondiente, así como las indicaciones necesarias (día y hora) para su entrega.
- ❑ En lo que respecta a los criterios de evaluación, en la 1ª convocatoria, a los alumnos no presenciales sólo se les aplicará el punto 2 (cf. Guía de la Asignatura el apartado titulado Criterios de evaluación: algunas consideraciones generales); los criterios de evaluación para la 2ª convocatoria no difieren de los que se aplicarán a los alumnos presenciales (cf. Guía de la Asignatura el apartado titulado Criterios de evaluación: algunas consideraciones generales). En ambos casos, el 20 % correspondiente a la sexta actividad del apartado de evaluación no se podrá aplicar, por motivos obvios. La consecuencia directa de ello es que el alumno no presencial solo podrá aspirar al 80 % de la nota final.
- ❑ Los alumnos que se pongan en contacto conmigo a mediados o a finales del cuatrimestre no tendrán la posibilidad de entregar las actividades evaluables que se hayan realizado hasta el momento. En otras palabras: las actividades atrasadas que el alumno no haya entregado en la fecha prevista no se admitirán, tan sólo se admitirán las prácticas cuya entrega no esté vencida.